

# Recomendaciones para tu vuelo.

### TFI ÉFONOS IMPORTANTES

🗪 Dudas y consultas:

0810-222-2826

lun a vie de 8 a 20 hs / sáb y dom de 9 a 15 hs.

1 Atención durante el viaje

(0054) 11-6841-4555

Todos los días, las 24 hs.

🕶 E-mail:

#### clientes@avantrip.com

Recibirás nuestra respuesta dentro de las siguientes 24 horas.



## QUÉ DOCUMENTACIÓN TENÉS QUE PRESENTAR

- ✓ DNI viajando en Argentina y Mercosur.
- ✔ Pasaporte viajando a otros destinos. Para más información, visitá el sitio de la Dirección Nacional de Migraciones.
- ✓ Según tu destino conocé qué documentación es necesaria para ingresar. Te recomendamos verificar con el consulado correspondiente si es necesaria una Visa o documentación adicional, incluyendo vacunas obligatorias, para el tipo de viaje que estés haciendo.
- ✓ En caso de viajar con niños te requerirán la partida de nacimiento (y no certificado de nacimiento) de cada uno de ellos. Si un niño viaja solo, sin adultos, comunicate con la aerolínea para conocer las gestiones necesarias para esto. Y si un niño viaja con solo uno de sus padres, será necesaria una autorización legal para viajar fuera del país.



## ¿CUÁNTAS HORAS ANTES ME PRESENTO EN EL AEROPUERTO?



3 horas antes para vuelos internacionales.



2 horas antes para vuelos dentro de Argentina.



#### CONSEJOS ESPECIALES

- Check-in: algunas compañías aéreas te permiten realizar el check-in online desde el sitio web de la aerolínea 24hs. a 48hs. antes de la fecha de tu vuelo, con el código de reserva que figura en tu voucher. Esto agilizará tu trámite inicial en el mostrador del aeropuerto. También podés aprovechar los puestos de autoservicio disponibles en el aeropuerto para hacerlo ahí mismo.
- Recordá que la selección anticipada de asientos puede tener un cargo asociado, o puede no estar habilitada en algunos casos. Por más información llamanos para asistirte.
- Si viajás con artículos electrónicos ahorrá tiempo declarándolos en la AFIP completando su formulario online, para evitar filas o retrasos cuando regreses. Conocé cómo.
- La franquicia actualmente permitida para ingresar bienes desde el exterior es de 300 USD por pasajero. Consultá más información en la página de AFIP.

cambios ni devoluciones. Para solicitar un cambio, comunicate con nosotros.

En caso de tener algún requerimiento especial, comunicate con nosotros para asistirte a gestionarlo. Si sumás puntos de pasajero frecuente, también podremos asociarlo a tu viaje.